

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #057
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 31 DE MAYO DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Ana Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Karol Arburola Delgado (PUSC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto,
Edgar Loría, Natalia Campos y Roberto Molina*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

ASESOR LEGAL EXTERNO

Licenciado Michael Durán Arrieta

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de la compañera Martha Calderón Parajeles.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: *No hay.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #056 del 24 de mayo del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-Oficio AL-DSDI-OFI-0053-2021 *solicitando el criterio del expediente número 21.336 “Ley Marco de Empleo Público”.*

2.-Oficio DSM-776-2021 *de la Municipalidad de San José negando apoyo a la Municipalidad de Paraíso de Cartago sobre el Expediente 76-50-2020-2024 denominado “Reglamento para la Aplicación del Principio de Subsidiariedad para el Ejercicio Competencias Transferidas del Poder Ejecutivo a las municipalidades”.*

3.-Oficio CM-100-56-2021 *de la Municipalidad de Coronado presentando moción para Visibilizar la Firma de las Reformas a la Ley de Penalización de la Violencia en contra de las Mujeres.*

4.-Oficio MB-SM-177-2021 *de la Municipalidad de Bagaces, Guanacaste manifestando su oposición al cierre del Servicio de Emergencias de la CCSS en ese Cantón.*

5.-Oficio S.G.265-2021 *de la Municipalidad de Garabito apoyando el Proyecto 22.300 “Ley que declara de interés público el Desarrollo Turístico de ese cantón.*

6.-Oficio SMCMDM-01-72 de la Municipalidad de Monteverde, apoyando moción de la Municipalidad de Esparza sobre su preocupación por el estado del Puente sobre el Río Barranca.

7.-Nota de FEDOMA mediante la cual, solicita a MIDEPLAN que se tome en cuenta la Región de Occidente en el PLAN de Polos de Desarrollo Empresarial fuera de la GAM en particular que se incluyan los cantones de Alajuela, Atenas, Grecia, Naranjo, Palmares, Poás, San Mateo, San Ramón, Sarchí, Zarcero y Río Cuarto.

8.-Nota del Departamento de Leyes de Decretos respondiendo oficio SCMSM-EXT-0209-2021 mediante la cual se le solicitaba a este departamento el expediente relacionado al Reglamento de Fraccionamiento del INVU.

9.-Oficio DFOE-LOC-0120 (Ref. 07445) de la CGR dirigido al Alcalde Municipal con copia del Concejo remitiendo Informe de Seguimiento a la Gestión Pública acerca de la Implementación y Uso del SICOP.

10.-Oficio del ICAP (Instituto Centroamericano de Administración Pública) desarrollará un curso llamado "Análisis de datos para la Gestión Municipal" dicho curso será el 20 de julio al 19 de agosto y tendrá un valor de 100 mil colones por persona

11.-Oficio PE-0172-2021 del IFAM anunciando que los inspectores municipales son parte del grupo 1 para la vacunación contra el COVID 19.

12.-Nota firmada por varios vecinos de Calle Los Cocos en ROMACRI solicitando reparación de un tramo de 300 metros ya que el mismo están en pésimas condiciones que no permitirían ni la entrada de unidades de la Cruz Roja en caso de una emergencia. (Se traslada a la administración, mediante un acuerdo). **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Me reuní con el Presidente Ejecutivo del IMAS. Posterior a esa reunión se le solicitó al CAI que nos dieran la oportunidad de iniciar los trámites con el Ministerio de Salud para la apertura del CECUDI, Labrador y que posterior a dichos permisos se nos permitiera continuar con las disposiciones de profesionales solicitadas por el CAI.

2.-En Calle Los Coyitos ya se está finalizando el encementado de los 250 metros con el proyecto de modalidad participativa.

3.-Se está avanzando con los trabajos en la Capilla del Cementerio de San Mateo con los compañeros peones municipales.

4.-Finalización cunetas en Calle Los Carmona.

5.-El grupo de Subsidio del Ministerio de Trabajo en San Mateo continúa con las cunetas en Calle Las Cruces.

6.-Se continúa con los trabajos con tractor en la Calle de Dulce Nombre. Se está valorando colocar material en algunos tramos. En este camino se complica mucho el trabajo ya que hay tubería por lo que el tractorista tiene que tener mucho cuidado. Ya en varias ocasiones se ha roto algunos tubos.

7.-Colocación y compactación de materiales en Dulce Nombre casi llegando más allá de la casa de Freddy Salas. Material compactado por donde vive don Bolívar.

8.-En Calle Bonfield o Los Ramírez en Higuito se siguen haciendo las cunetas con el programa de subsidio del Ministerio de Trabajo. Lorena pregunta quién supervisa a esas personas? Jairo le responde que quien los supervisa es Wilson de la Unidad Técnica.

Lorena indica que ella siempre los ve sentados en los carretillos y el día que estaba Chamorro, sólo hicieron dos pedacitos de cunetas, creo que falta más supervisión.

Jairo los excusa diciendo que muchas veces no se trata de ellos, sino que es porque el supervisor está ocupado en los demás proyectos y ellos se quedan sin materiales para continuar. Además, ellos empezaron hace poco y son menos que los de Jesús María.

Lorena: Lo que me preocupa es que se les vaya a terminar los meses de subsidio y el trabajo se quede inconcluso por falta de coordinación.

Jairo: Está bien Lorena, voy a ver cómo se supervisan mejor y se logre mantenerlos más ocupados.

9.-Ya se finalizó el cementado de la cuesta de San Juan de Dios. Felicitar a la Unidad Técnica

por su esmero y a la comunidad por la donación de la mano de obra. Ésta era una cuesta que

nos dio mucho problema por muchos años. Ahora los vecinos van a tener una mejor calidad de vida.

10.-Se recibieron ofertas para los asfaltados del año 2021 para algunas calles que faltan. Se recibieron 4 ofertas. Se está en el proceso de subsanación para luego proceder con todo lo relacionado y colocar la carpeta asfáltica. Lo que ha tratado tanto esta Administración como el Concejo en pleno es distribuir equitativamente los recursos.

11.-Ya tenemos nuevamente al Inspector Municipal. Ya tiene su licencia. Sin embargo, en este momento va a estar fuera una semana por restricción sanitaria, junto con otros compañeros, ya que estuvo en contacto con una funcionaria municipal que dio COVID positivo

la semana pasada.

12.-El 02 de junio voy a tener nuevamente una reunión con el Presidente Ejecutivo del IMAS para volver a ver el tema del CECUDI y también el de la nueva sede de la Cruz Roja. El tema principal va a ser este último. Marjorie le pregunta a Jairo si eso quiere decir entonces que quien va a administrar el CECUDI va a ser el IMAS y Jairo le responde que efectivamente y que el proceso puede tardar hasta 3 meses por el asunto de los permisos del Ministerio de Salud y los requerimientos del CAI. Después de los permisos del Ministerio Salud tienen que venir a hacer una nueva inspección y luego de ello entonces estaríamos solicitando los recursos al IMAS.

13.-El jueves próximo tengo también reunión con los miembros de la Asociación de Desarrollo de Maderal, funcionarios de PAVICEM y desarrolladores de Alegría Village. Esto con el fin de analizar el tema del deterioro de ese camino por el uso que le da la maquinaria utilizada en ese proyecto.

Vamos a presentarles un tipo de propuesta y la idea es que ellas la acojan y todo quede en una bitácora. A esa calle se le ha invertido muchísimo dinero y no es justo.

José Jaoquín: Hacer hincapié en la importancia de esa reunión. Me parece que la propuesta tienen que llevarla por escrito y se valore el daño causado hasta hoy y vaya más allá. Todavía no han iniciado las lluvias fuertes y frecuentes y necesitamos un compromiso por escrito de parte de ellos, tanto del desarrollador como del contratista para que al final no vayamos a tener que tomar presupuesto del nuestro para reparar esa calle para beneficiar a una empresa privada con fondos públicos. Voy a estar pendiente o más bien Jairo pongámonos de acuerdo, porque yo quiero estar en esa reunión. A qué hora es la reunión?

Jairo le responde que a las 2 de la tarde.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Nota del señor Norman Sandí solicitando la grabación completa de la sesión ordinaria número 37 del 11 de enero del año 2021 y obedeciendo el criterio legal del Asesor Legal Externo del Concejo Municipal, Licenciado Michael Durán Arrieta.

POR TANTO: Se acuerda comunicar al señor Sandí que se le va a consultar a los administradores de la plataforma utilizada (Zoom) si en sus archivos mantienen la grabación de dicha sesión para proceder a su entrega. De ser positivo se le estará contactando de inmediato para que pase a recoger el mismo. Para dicho efecto deberá aportar una llave maya.

Votación 5 unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: Solicitud hecha por los vecinos de Calle Los Montoya desde donde termina el asfaltado de la misma hasta el margen del Río Machuca donde externan su preocupación por lo oscuro que esa esa calle y además su interés de que la misma sea iluminada por parte del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

POR TANTO: Se acuerda solicitar al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) estudiar la posibilidad de colocar el posteo y el alumbrado público a dicha calle y así mejorar la seguridad e integridad de los vecinos de calle Los Montoya desde donde termina el asfaltado de la misma hasta el margen del Río Machuca. (Dicha calle está ubicada 200 metros al sur de la esquina suroeste del Parque de San Mateo.

Votación 5 unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: Nota firmada por varios vecinos de Calle Los Cocos en ROMACRI solicitando reparación de un tramo de 300 metros ya que el mismo está en pésimas condiciones que no permitirían ni la entrada de unidades de la Cruz Roja en caso de una emergencia.

POR TANTO: Se acuerda trasladar dicha nota al Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán para que le dé el trámite necesario y satisfacer así las necesidades de los solicitantes.

Votación 5 unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL:

El Licenciado Michael Durán, Asesor Legal Externo del Concejo se refiere a la solicitud hecha por el señor Norman Sandí del audio de una sesión. Como recordaremos en una oportunidad ya el señor Sandí había solicitado entre otras cosas, una copia literal del acta requerida. Según el dictamen 004-2021 de este servidor se les indicó que dicha solicitud no procedía por cuanto las actas, según el artículo #47 del Código Municipal son suscintas y en ellas solamente se debe de reflejar algunas deliberaciones importantes y en definitiva los

acuerdos tomados. El señor Sandí solicitaba que se le diera una transcripción literal del acta, sin embargo, esta petición no era posible por lo que dicta el Artículo citado, además de que esta acta ya había sido aprobada tal y como se presentó y una vez que esto sucede no puede ser alterada en lo más mínimo y lo que pretendía este señor era que el acta fuera corregida. En mi criterio jurídico se aconsejó rechazar tal petición por lo antes expuesto.

En esta segunda oportunidad lo que el señor Sandí está haciendo es una solicitud pura de un documento que es público y que no tiene variantes.

En el tema de grabación de sesiones sucede que las mismas son vistas como una herramienta más que todo para la secretaria. Para que a ésta se le facilite levantar el acta. Inclusive hay un pronunciamiento donde se indica que las grabaciones pueden ser luego borradas o eliminadas. No hay ninguna obligación de mantenerlas archivadas.

José Jaoquín comenta que desde que inició sus funciones como Regidor ha insistido que las sesiones se graben. Esto más que todo por transparencia. Imagino que ésta se está grabando en este momento. Es más sugiero que en el mismo acuerdo se indique que las sesiones se van a seguir grabando y que se lleve un consecutivo de las mismas. Ahora siento que con esto se va a abrir un portillo y van a aparecer más de un detractor nuestro o de la administración solicitando los audios de las actas. La secretaria indica que si toman ese acuerdo debería ser completamente aparte del tomado para el tema de Norman.

Luis Eduardo: El acuerdo sobre entregarle a Norman el audio es totalmente aparte. De eso estamos claros.

Licenciado Durán: Para finalizar entonces recomiendo que se tome un acuerdo donde se le indique al solicitante que se le va a consultar al administrador de las sesiones virtuales si existe ese audio y de ser así, entregarlo de inmediato para cumplir con los días que indica el artículo #27 de la Administración Pública.

La Secretaria **Isabel** pregunta que sucedería en el caso de que no existiera ese audio? El Asesor Legal, Licenciado Durán le responde que no se puede hacer lo imposible y se le explicará al mismo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Luis Eduardo: Unos vecinos de Calle Los Montoya me hablaron de la posibilidad que tenemos como gobierno Local de solicitarle al ICE el posteo y alumbrado público de esa calle después de donde termina la calles asfaltada hasta donde termina la calle en el Río Machuca.

Por lo anterior pido tomar un acuerdo para enviarle dicha solicitud a dicha institución para que dicha petición sea considerada entre los otros proyectos que ya se le han solicitado para desarrollar acá en San Mateo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

Recordemos que nuestro compañero Roberto Molina tiene buenos contactos en el ICE. (Instituto Costarricense de Electricidad): **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

Edgar: Pregunta a la Secretaria si ya Norman Sandí, Control Interno confirmó fecha para la sesión extraordinaria para ver el tema de la Autoevaluación. Isabel le responde que no todavía a pesar de que en varias oportunidades se lo he solicitado. Puedo decir inclusive que veo falta de interés de su parte. Quizás porque se lo estoy haciendo vía mensaje por

whatsapp y verbal la semana pasada que me lo encontré en la oficina de contabilidad y luego en el comedor. Tal vez si se lo hago de manera más formal por medio de un oficio. La segunda pregunta es a Jairo si existe una motocicleta para el [Inspector y de no existir si se puede comprar porque creo que este tipo de trabajo es más fácil en ese tipo de vehículo. Jairo le responde que sí tenemos una motocicleta para ese fin, sin embargo, el inspector utiliza mucho el Terios especialmente en época de lluvia.

Marjorie: El material que están echando en Maderal se va a perder porque ellos hacen las zanjas, pero no le dejan salida y el agua corre y está lavando todo. Ojalá no pase como lo que pasó con las cunetas de Labrador. Toda la gente habla que es una pérdida porque les dejaron un gran desnivel. Yo eso de Labrador se lo había comentado a usted Jairo y me dijiste que le correspondía en ese momento al anterior Ingeniero de la UTGV, Don Jorge, de ir a inspeccionar y exigir a la empresa que las estaba haciendo que corrigieran esa falla y hasta donde sé nunca lo hicieron. Ojalá en Maderal hagan algo rápido sino todo ese material se va a perder. Tal vez mientras pueden tirar esas aguas a una finca, no sé, digo yo.

Jairo: Eso sucede porque a veces falta hacer algún paso de alcantarilla. Voy a decirle al Ingeniero Solís que vaya a inspeccionar.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====